

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-78/21
(Modificación a la Resolución CII/DE-68/19)

Ecuador. Préstamo a Tiendas Industriales Asociadas (TÍA) S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest (actuando en nombre propio y en representación del Banco Inter-Americano de Desarrollo, actuando como administrador del Fondo para una Tecnología Limpia (“CTF”)) a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Tiendas Industriales Asociadas (TÍA) S.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Ecuador, para modificar la financiación aprobada en virtud de la Resolución CII/DE-68/19 e incluir una nueva financiación con recursos del CTF para la adquisición, instalación, operación y mantenimiento de un portafolio de proyectos fotovoltaicos de autogeneración en ubicaciones seleccionadas de TÍA. La modificación del financiamiento está sujeta a los términos y condiciones indicados en el documento CII/PR-1006-1. El Gerente General, o el representante que designe, también está autorizado para ejecutar cualquier otro acuerdo que sea necesario con otras partes para completar esta enmienda.

(Aprobada el 3 de diciembre de 2021)